



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CONTRATO DOCENTE

La Dirección de la EESPP "Tarapoto"; en el Marco de la RDR N.º 1201-2026-GRSM/DRE, que Aprueba, la convocatoria extraordinaria del concurso público de contratación docente y cronograma de ejecución en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas del ámbito de la Dirección Regional de Educación San Martín, así como el listado de plazas con su respectivo código Nexus. Se hace necesario publicar la convocatoria de conformidad a los hechos señalados según Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, según el cronograma y relación de plazas vacantes como se indica:

N.º	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	2 días 23 y 24 de abril de 2026	DRE
2	Inscripción y presentación de expedientes, físico (mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.) y digital al correo institucional: secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe		Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	1 día 27 de abril de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
4	Presentación de reclamos (mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.) correo institucional: secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe	1 día 28 de abril de 2026	Postulantes
5	Absolución de reclamos	1 día 29 de abril de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
6	Evaluación pedagógica	1 día 30 de abril de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1 día 4 de mayo de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
8	Presentación de reclamos (mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.) correo institucional: secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe	1 día 5 de mayo de 2026	Postulantes
9	Absolución de reclamos	1 día 6 de mayo de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	1 día 7 de mayo de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	1 día 8 de mayo de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
12	Suscripción de contrato y emisión de la Resolución Directoral	1 día 11 de mayo de 2026	DRE
TOTAL		12 días hábiles	



A tener en cuenta:

V. Inscripción y presentación de expedientes:

Se realiza a través del aplicativo informático que administra la DIFOID, tal como se presenta a continuación:

- A. El postulante completa el formulario virtual de postulación que se encuentra en el aplicativo informático, el mismo que tiene carácter de declaración jurada.
- B. Concluido su registro, el postulante descarga su constancia de postulación como evidencia de su participación en el proceso de contratación de docente regular.

Cada postulante es responsable de los datos e información que consignen en el aplicativo informático; así como, de las omisiones en las que pueda incurrir. En caso de zonas rurales o de frontera, cuando los postulantes se encuentren imposibilitados de realizar su inscripción en el aplicativo informático podrán presentarlo en mesa de parte del IESP/EESP adjuntando la ficha de postulación impresa y llenada a mano, en los plazos establecidos para dicha actividad.

VI. Presentación del expediente

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:

- A. Solicitud indicando el código de la plaza orgánica vacante a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 7), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- B. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático.
- C. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 8.
- D. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 8A).
- E. Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", de corresponder.
- F. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c del presente numeral.

Nota: Los expedientes serán presentados en el orden como indica la RDR N.º 1201-2026-GRSM/DRE, en físico en oficina de secretaria general de la EESPP "Tarapoto" y virtual remitido al correo secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

Mg. Melida Vela Ríos
DIRECTORA GENERAL



Relación de plazas contrato docente de la EESPP "TARAPOTO"

N.º	CODIGO NEXUS	MOTIVO DE VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD REQUERIDA	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	114111C111P2	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD: NORMA LUZ ALEJANDRÍA LOZANO	Educación Inicial	Profesor o licenciado en Educación Inicial	40	7/5/2026 al 31/12/2026
2	114111C141P6	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA: NERY VIENA FLORES DE YAP	Educación Inicial	Profesor o licenciado en Educación Inicial	40	7/5/2026 al 31/12/2026
3	114111C131P6	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR A JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: LUIS RAMIREZ GONZALES	Ciencia y Tecnología	Profesor o licenciado en ciencia y tecnología o ciencias naturales, biología y química, física, biología	40	7/5/2026 al 31/12/2026
4	114111C151P1	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR SECRETARIO ACADÉMICO: Lourdes Manuela Vicencio Segovia	General: para todos los programas	Profesor o licenciado en Lengua y Literatura y/o Comunicación	40	7/5/2026 al 31/12/2026


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"
Mg. Melida Vela Ríos
DIRECTORA GENERAL